

CME-SC10-00450-2022.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., mayo 10 de 2022

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Cesar Augusto Sánchez Waldron.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



Radicado N° E-2022-103124
Fecha: 10-05-2022 - 15:49
Folios: 1 Anexos: ANEXA CARPETA
Radicador: ANGELA LIZETH BUITRAGO MARTINEZ - 5310
Sitio: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **NLYEK**

Referencia: Contrato N° 83156 del 2021. Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Segmento 7.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 7: Servicios prestados del mes de marzo de 2022, (pago 3).

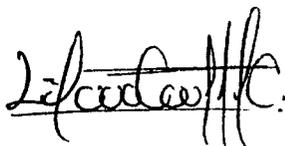
A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal (PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

Información en medio Físico

1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,



Lizeth Mayerly Castellanos C.
 Coordinador Financiero
 Consorcio Movilidad Escolar 2021
coordinador.financiero@sca.in.co

Anexos: N/A
 Elaboró: LCC



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Table with columns: Hora, Fecha, Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Form fields for Tipo, Contratista (UNION TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE), Dirección (CARRERA 29A N. 74 - 71), and other contract details.

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Form fields for Cuenta Bancaria (009600275029) and Banco (BANCO DAVIVIENDA).

3- Información Tributaria

Form fields for Responsable IVA, Contribuyente de Renta, and Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019).

4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Form fields for Pago a Tercero, Embargo, Beneficiario, and other special conditions.

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Form fields for Objeto (PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR...), Forma de Pago, and Valor compromiso inicial (\$ 663.836.816).

6- Clase de Pago

Form fields for Unico Pago, Pago Final, Pago Parcial No. 3, and other payment details.

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Table with columns: No. de Registro, Fuente, Código Presupuestal, Número de factura, Valor sin IVA ni consumo, % IVA o C, Impuesto a las Ventas o al consumo, Total factura y/o Rec. satisfacción, Amortización al Anticipo, Descuentos y/o sanciones, Valor a Pagar. Includes a TOTAL row and a 'Valor en Letras' section.

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Form fields for Nombre Directivo responsable del Área Funcional (DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA), Cargo Directivo del Área Funcional (Director de Bienestar Estudiantil), and Firma del Directivo responsable del Área Funcional.

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

Form fields for Devolución, Causa, Fecha, Radicación, Devuelto Por, and Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad.



SERTRANS
S.A.S.

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE50**

Forma de pago: CREDITO 30 DIAS
Fecha: 09/05/2022
Fecha de Vencimiento: 08/06/2022
Moneda / TRM: COP / \$0
Orden de compra: 83156

**UNION TEMPORAL TRANSPORTES
UNIDOS POR CCE**

NIT 901443606-2

CR 29A 74 71

Bogota, D.c. Colombia

TEL: 4926600

asistentefacturacion@transportesfsg.com

Fecha generación: 09/05/2022 08:35:35

Fecha expedición: 09/05/2022 08:35:36

DATOS DE FACTURACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
CAPITAL
NIT 899999061-9
AV EL DORADO # 66-63
Bogotá, D.C. (BOG) Colombia
TEL: 3241000
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
CAPITAL

DATOS DE ENTREGA

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
CAPITAL
AV EL DORADO # 66-63
Bogotá, D.C. (BOG) Colombia
TEL: 3241000



CUFE: d7ab62072505da2b8cd17dc18b2132f8ea289b358550ce89f353ce17f803ce0fafa68a7919bbd72fc69370c6327a4232

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	SERVICIO DE TRANSPORTE PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL MES MARZO 2022- ORDEN DE COMPRA 83156, SEGMENTO 7, PAGO #3	1	94	\$106,239,078	0	0%	\$106,239,078

Total cantidad : 1
CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO
PESOS M/CTE.

SUBTOTAL	\$106,239,078
NETO A PAGAR	\$106,239,078

NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

Porcentaje de participación
Transportes Especiales FSG SAS Nit. 830.117.701-1 30%, Inversiones Transturismo SAS Nit.
830.050.283-2 30%, Cooperativa Especializada de Transporte SERTRANS Nit. 811.009.708-9
30%, Mil Servicios SAS Nit. 808.002.622-1 10%.

Documento oficial de autorización de numeración de facturación según resolución número 18764019228828 vigencia de 07/10/2021 al 07/10/2022
rango del 1 al 50 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com

FORMATO

 Proceso: Acceso y Permanencia Dirección: Bienestar Estudiantil Título: Acta mensual de Certificación de prestación de servicios. Fecha de elaboración: 21/02/2022		Código: 07.2-ME-IF-001 Versión: 2	
CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO: 85198 REGIMENTO: 7 ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.: 3		FECHA DE ACTA: 09/02/22	
HOMBRE CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE		PERIODO DE PAGO: 01/02/2022 - 31/02/2022	
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN		DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA	
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES UNIDOS POR CCE TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S INVERSIONES TRANSURSICO S.A.S	MIT 601.443.806-2 600.117.701-1 600.050.282-2	% DE PARTICIPACIÓN 30% 30% 30%	REPRESENTANTE LEGAL Fernando Suárez González Fernando Suárez González César Augusto Hernández González
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTE BERTRANS MIL SERVICIOS	811.006.706-0 806.002.822-1	30% 10%	CC REP LEGAL 19.450.258 19.450.258 11.092.846 96.507.110 37.331.080
		SUPERVISIÓN DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	
		SUPERVISOR DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA	

I. FORMA DE PAGO:

Fronte a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la SED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.

El proveedor deberá diligenciar el FORMATO UNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS -FURC- con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato.

PARÁGRAFO 1º: Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.

PARÁGRAFO 2º: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC- de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.

PARÁGRAFO 3º: En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.

PARÁGRAFO 4º: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Paseo exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 8 de marzo de 2018 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

PARÁGRAFO 5º: Para cada pago se debe presentar como soporte al acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.

PARÁGRAFO 6º: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.

PARÁGRAFO 7º: Las variaciones que llegaran a suscribirse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mesmo.

PARÁGRAFO 8º: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA RENOVACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	2012/2021	\$ 983.836.810	98	2001/2022	30/09/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1								
MODIFICACIÓN No. 2								
VALORES ACUMULADOS			\$ 983.836.810					

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIDENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
ORIGINAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142728	22/12/2021	23/12/2021	0	23/12/2021	\$ 196.151.045.00	12Mo(s) (6mes(es) y 10Día(s))	20/12/2021	30/12/2022
COPIA	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142728	22/12/2021	23/12/2021	0	23/12/2021	\$ 33.191.841.00	36Mo(s) (6mes(es) y 10Día(s))	20/12/2021	30/09/2025

PROYECTO	Código presupuestal CDP	CPD	CPD No	FECHA CDP	VALOR CDP
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011801130000007736	Inicial	4204	30/11/2021	\$ 28.217.510.167
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011801130000007736	Adición No 1			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	133011801130000007736	Adición No 2			

RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	COBTO	SALDO
Inicial	2021	5074	23/12/2021	12 - Otros Distritos	\$ 983.836.810	\$ 1.937.344	\$ 640.546.756
Adición 1						\$ 15.114.036	\$ 0
Adición 2						\$ 106.226.078	\$ 0
					\$ 999.050.810	\$ 122.291.458	\$ 640.546.756
							18,87%

ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COBTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGUN ACTA)	AJUSTES (SEGUN ACTA)	VALOR PAGADO
1	24/01/2022 - 31/01/2022	0	1		1.537.344,00			1.537.344,00
2	01/02/2022 - 28/02/2022	13	5		15.614.836,00			15.614.836,00
3	01/03/2022 - 31/03/2022	21	23		109.226.078,00			109.226.078,00
VALORES ACUMULADOS			34,0		122.291.458,00			122.291.458,00

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, comoros electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafacturas y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

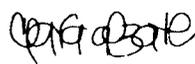
No obstante lo anterior, el contratista acepta que ésta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actitudes asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esa razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO PESOS MCTE. \$ 164.230.878 dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: QUINIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. \$ 640.546.756 a la fecha el porcentaje de ejecución es 18,87%.

Para constancia se firmó por quienes en ella intervinieron:

Elaboró:	Firma:	Revisó:	Firma:	Revisó:	Firma:	Revisó:	Firma:	Aprobó:	Firma:		
Clara Milena Abello Pineda Profesional Jurídica Especializada		Karen Katherine Saenz Parody Profesional Financiera		Leidy Castellanos Castro Coordinador Financiera		Cito Blandin Pardo Director de Interventoría		Marta Moreno Durango Representante Legal Suplente		Daniel Eduardo Mora Castañeda Director de Bienestar Estudiantil	

103